

Constituido el Comité de Laborales

Después de las elecciones sindicales de los laborales, el Comité ha quedado formado por 5 representantes de CC.OO., 5 de UGT, 4 de STEI y 3 de USO.

Durante estos últimos días hemos efectuado diferentes conversaciones con UGT para consensuar la presidencia y la secretaría de dicho comité. STEI también estaba interesado en el tema. Las reuniones con UGT han llegado a buen término y se le ha dicho que no a STEI. El resultado de las negociaciones con UGT fue un acuerdo en el que en turno de dos años, cada sindicato ocupa la presidencia y cada dos la secretaría.